

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

rtve

LAS ZONAS RURALES ESPAÑOLAS BUSCAN

TRABAJADORES EXTRANJEROS PARA IMPEDIR LA DESPOBLACIÓN

Las primeras ocupaciones para las que se han concedido más autorizaciones de residencia a trabajadores extranjeros son el trabajo doméstico y el agrario, según datos del Ministerio de Trabajo.

Empresas de embutidos situadas en zonas rurales que lanzan un SOS a trabajadores que quieran trasladarse a vivir al pueblo, temporeros para recoger cosechas o cuidadoras de mayores son empleos en los que los trabajadores extranjeros están encontrando oportunidades, aunque también lo hacen en puestos de dirección o relacionados con la

tecnología y la investigación.

Las autorizaciones de residencia y trabajo de trabajadores extranjeros para profesionales altamente cualificadas (como analistas de gestión y sistemas o técnicos de telecomunicaciones, por ejemplo) se han duplicado en los últimos cuatro años, según datos del Ministerio de Trabajo, a los que ha tenido acceso Efe. Si en 2014 se concedieron 700, en 2018 eran 1.488.

El aumento de estas autorizaciones, dentro de la ley de 2013 de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, ha sido incluso superior en el caso de los investigadores extranjeros, que se han multiplicado por cuatro, pasando de las 80 (hace cinco años) a 381 a cierre del pasado año.

El plan de retorno diseñado hace un año por el Gobierno para atraer a los trabajadores españoles que se fueron a trabajar a otros países con perfiles cualificados -principalmente tecnológicos e investigadores- no funciona, opina la responsable de Migraciones de UGT, Ana María Corral.

"Si les dicen a esos profesionales españoles que se fueron 'quiero que vuelvas, te necesitamos' pero no hay una valoración del mercado de trabajo y lo que les ofreces es lo que mismo que cuando decidió migrar al exterior, no va a volver", asegura a Efe la responsable sindical.

Pero al margen de esos puestos más atractivos, los datos muestran una realidad diferente: que los inmigrantes siguen ocupando los trabajos menos cualificados e inestables, y por tanto "menos demandados por los españoles".

Trabajos agrarios y empleadas de hogar

Las primeras ocupaciones para las que se han concedido más autorizaciones de residencia a trabajadores extranjeros son el trabajo doméstico y el agrario.

Según los últimos datos de Trabajo, a septiembre de 2019, de las 19.156.906 personas afiliadas a la Seguridad, 2.137.816 son extranjeras



(el 11 %).

La afiliación extranjera presenta un comportamiento cíclico y estacional: aumenta durante el primer semestre de cada año y a partir de junio comienza a descender. Afecta al sistema agrario y a los trabajadores del mar, cuya contratación sube en mayo y agosto y baja cuando acaban las temporadas, destaca CCOO en el informe "Flujos migratorios, empleo y formación de la población extranjera" presentado esta semana.

Por sectores, el porcentaje mayor de trabajadores extranjeros se da en el agrario (el 16 % de total de afiliados), seguido de la construcción (el 13 %) y servicios -camareros, limpieza hoteles- (el 10 %) y empleadas del hogar (el 9 %).

"La radiografía del empleo de los extranjeros nos muestra que están en los sectores más precarizados, tanto en la agricultura como en el sector servicios, que tienen peores condiciones laborales, contratos de corta duración a tiempo parcial y escondiendo jornadas largas", interpreta a Efe Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO.

Denuncia que "en el sector de la agricultura ni siquiera se aplica el salario mínimo interprofesional en muchos contratos, ni en el servicio doméstico" ocupado mayoritariamente por mujeres extranjeras.

"Hay empleadas del hogar extranjeras que van a renovar sus papeles y no se les renueva porque no cobran el salario mínimo profesional; en lugar de ir contra los que contratan en esas condiciones se penaliza a las mujeres trabajadoras", ha lamentado.

"Estas mujeres extranjeras han facilitado la promoción de las españolas y su incorporación al mercado de trabajo, porque se encargan tanto de los mayores como del cuidado de los niños y de las labores del servicio doméstico", valora Santillana.

Desde UGT, Corral señala que la población extranjera supone un 42 por ciento de todas las personas afiliadas al sistema especial de empleadas del hogar. "La nacionalidad más numerosa es la rumana, seguida de los nacidos en Bolivia y Paraguay".

Diez familias filipinas contratadas por una fábrica de embutidos

La oferta de varios puestos de trabajo en una fábrica de embutidos de un pueblo de Soria ha atraído a 10 familias de origen filipino, que han decidido cambiar la ciudad por el ámbito rural.

La contratación se ha hecho a través de un convenio con el consulado de España en Filipinas, comenta con Efe el presidente de la Cámara de Comercio de esa provincia, Alberto Santamaría, una entidad que hace una labor de "intermediación" entre las empresas y los demandantes de trabajo "en zonas donde es evidente la falta de mano de obra".

"Contratando no solo a los trabajadores, sino facilitando el establecimiento de sus familias, se favorecen las condiciones para fijar a los trabajadores en un puesto de trabajo", destaca a Efe Santamaría.

"En la provincia de Soria tenemos un problema de masa crítica para trabajar. Los niveles de desempleo son bajos: en la cifra de 3.000 parados se incluyen estudiantes, amas de casa y otras personas apuntadas por determinadas circunstancias, pero personas desempleadas en disposición de trabajar somos pocas", relata el presidente de la Cámara de Comercio soriana.

Las demandas de trabajo en esta provincia de la "España vaciada" se centran en sectores como el transporte logístico, la hostelería (cocineros, camareros) y en industria de mano de obra no especializada, como cárnicas, detalla. Propone facilitar la contratación de trabajadores extranjeros que ya están en España, regularizando su situación: "Es más fácil que hacerles volver a sus países y contratar en origen".

"Se podría facilitar permisos de trabajo a estas personas que ya están aquí y que conocen ya poco o mucho el idioma y las costumbres españolas", por lo que es más fácil la integración en los nuevos empleos, muchos de ellos en pequeñas empresas ya asentadas y que necesitan más mano de obra para crecer.

"Somos pocos y hemos bajado a un umbral donde es muy complicado la sostenibilidad en diversos núcleos pequeños, donde no hay renovación de gente", indica el presidente de la cámara soriana. "Nos interesa dar

trabajo a los extranjeros que ya están aquí, pero también a aquellos sorianos que se fueron por diversas circunstancias y para los sería una buena oportunidad para volver", concluye Santamaría.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Cabildo Insular de El Hierro

21 Consejo Insular de Aguas de El Hierro.- Anuncio de 4 de diciembre de 2019, relativo a convocatoria de asamblea para la constitución como corporación de derecho público de la Comunidad de Regantes Zona Sur.- Expte. 003 CR.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/001/021.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060